



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 72, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0123, relativa a criterios respecto a la gestión general de la atención primaria y en concreto sobre la sanidad pública en la comarca de Campoo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4200-0072]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto segundo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la moción número 72, subsiguiente a la interpelación número 123, relativa a criterios respecto a la gestión general de la atención primaria y, en concreto, sobre la sanidad pública en la comarca de Campoo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchísimas gracias señora presidenta y muy buenas tardes señorías.

Miren, alguien me enseñó en política que siempre nos tiene que guiar el sentido común, que gestionar, significa priorizar, que los recursos son finitos, pero las necesidades siempre infinitas y que hay que tomar decisiones en una u otra dirección, que no basta, señor consejero, poner en el papel las mayores cantidades económicas de la historia en sanidad y repetirlo una y otra vez si luego los proyectos no se ponen en marcha y las cantidades no se ejecutan, porque todos sabemos que el papel lo aguanta todo, y ustedes, una vez más, crean expectativas que luego no cumplen. Alguien en política me enseñó que la coherencia es lo que hace creíble y respetable, que todos nos podemos equivocar, que es de sabios rectificar y que los ciudadanos valoran a los políticos que con humildad les dicen que han cometido un error y lo corrigen.

Miren, a partir de estas palabras, quiero retomar nuestra cronología de los hechos para contextualizar esta moción que hoy traemos a este Parlamento, con la finalidad del apoyo de toda esta cámara a las propuestas que en positivo traemos para, entre todos, mejorar los problemas que tiene la sanidad de Campoo.

El pasado lunes interpelábamos al consejero y le hacíamos preguntas muy concretas que nos contestó a medias, y a eso se une, que ya son muchas veces en las que este Gobierno se ha comprometido en materia sanitaria con este Parlamento, y luego no ha cumplido, porque tenemos distintas resoluciones aprobadas hace más de un año por todos los grupos, y que aún no se han puesto en marcha, y el consejero siempre nos dice que se está trabajando, siempre nos dice que siguen hacia adelante y que llegarán a acuerdos históricos, pero luego, a la hora de la verdad, todavía no lo hemos hecho.

Pues bien, como le dije en el pleno del lunes, si el consejero nos hubiese contestado a nuestras preguntas, hoy no tendríamos este debate, pero no fue así, porque no nos dijo si se iba a regularizar la situación del SUAP de Reinosa en igualdad de condiciones con respecto al resto de los SUAP de Cantabria, ahí se limitó a hablar de la herencia recibida y por eso es uno de los puntos que llevamos en nuestra propuesta y por eso le hemos hablado estos días, con el resto de los grupos y sobre todo, como el portavoz del Grupo Popular, y creo que en este punto sí que podríamos ir de la mano.

No nos dijo nada nuevo sobre las cuestiones que está realizando para asegurar la cobertura permanente con dotación de médico y enfermera en el SUAP de Reinosa. Nos consta que parece que haya una contratación, aún en prueba, de una joven médico de fuera de Cantabria y si es así consejero, usted sabe que los regionalistas, le felicitamos y nos va a parecer perfecto, porque, señor consejero, no puede ser que una vez que ha pasado la época estival, las vacaciones, no puede ser que a las puertas de noviembre no tengamos médico en el SUAP de Reinosa, porque hoy tampoco hay médico en el SUAP de Reinosa, y parece ser, que el viernes tampoco lo va a haber, y no sé si ustedes han planificado, han gestionado algo cuando hoy ya saben que el viernes tampoco van a tener el profesional en Reinosa.

Miren, señorías, seguramente que ya están trabajando en el plan de contingencia sanitaria invernal y seguramente que ahí se reflejan los picos de las enfermedades comunes que en esta época del año irremediadamente aumentan, así lo preverán en las urgencias y con más ingresos. Por eso les pedimos en otro punto de nuestra moción que se asegure la cobertura permanente de este médico en el SUAP de Reinosa, porque nos parece prioritario que de cara al invierno y teniendo en cuenta las zonas que cubre este servicio y el tipo de población que atiende, que podamos contar con ese profesional en Reinosa que, como digo, hoy tampoco vuelve a haber médico en el SUAP de Reinosa. Tampoco le hay en el SUAP de Astillero.

Por cierto, un fin de semana también, desastroso, una vez más, en los servicios de urgencias de Atención Primaria. No ha habido médico ni en el Sardinero, ni en Colindres ni en Bezana, y tampoco lo ha habido el sábado en Ontaneda. No



hace falta que le recuerde al consejero que en la zona pasiega hay mucha gente mayor, mucha gente dispersa, y que el centro de salud está muy alejado del Hospital de Valdecilla.

Mire, la enfermera que estaba allí este fin de semana este sábado al frente, pues decía que una vez más se ha conseguido salvar el fin de semana, pero no podemos seguir poniendo todo el peso de la responsabilidad en las enfermeras, en este caso acompañada de un celador, y depender de la suerte, de que este sábado no haya ocurrido nada en esa zona donde está lejos el Hospital de Valdecilla.

Miren, señorías, el consejero sí nos habló de la puesta en marcha del Centro de Salud Campoo de Reinosa, y nos habló de un ámbito temporal en torno a 18 y 24 meses, y nos dijo y nos alegramos por ello, que su voluntad era poner en marcha esas instalaciones y por eso los regionalistas, le pedimos que pueda ser una realidad en abril de 2026, que se ajusta a los plazos que usted dijo en esta tribuna, plazos sensatos y acorde con la envergadura de las obras. Plazos seguro con los que está de acuerdo la portavoz del Grupo VOX y también ella estará de acuerdo con los regionalistas, es que es necesario que todos los servicios que se prestaban en ese centro de salud se pongan en marcha y por eso le pido, tal como apuntó el consejero, que se restablezcan las consultas de fisioterapia y de odontología en el hospital en cuanto sea posible.

El consejero nos decía que había en marcha un contrato menor para ello y nosotros, los regionalistas, también le queremos poner un plazo para que los vecinos de Campoo sepan a qué atenerse y para que se les dé toda la credibilidad a esta medida que usted dijo en la tribuna, y por eso le pedimos que esté en marcha antes de que finalice el año, otro plazo que creo que es sensato, teniendo en cuenta que el 8 de septiembre fue precisamente cuando se derrumbó el techo del centro de salud y que ya hay un contrato menor en marcha para poner en marcha las dos salas, la del odontólogo y la de fisioterapia.

Y seguro que en estos dos puntos el Grupo Popular dice que sí porque lo ha dicho el consejero y seguro que el Grupo Popular también dice que no hay necesidad de que traigamos hoy esta resolución a la tribuna porque ya el consejero lo ha dicho. Pero vuelvo al argumento que ya hemos desgranado en otras ocasiones, señorías, este consejero y su equipo tienen que ser creíbles, y les digo también lo que les decía el otro día, Campoo es su oportunidad, la oportunidad para que el consejero y su equipo tengan credibilidad y la recuperen, para que le den a los usuarios de la sanidad de Campoo la confianza que necesitan con todos los hechos que han acontecido en estos últimos meses, porque, entre tanto, han incumplido los compromisos sanitarios.

Mire, lo han hecho en reiteradas ocasiones y para muestra, el día 2 de julio del 2024, cuando se celebró la reunión con los alcaldes de la comarca de Campoo y les presentó el plan para el verano en los consultorios rurales, ustedes garantizaron la cobertura sanitaria de esos 11 ayuntamientos que forman la merindad de Campoo.

Y aquí sí que me quiero detener en algo que sé que a usted consejero le preocupa, y son los consultorios rurales, y es necesario que, en esos municipios despoblados, que están lejos también de Reinosa, y por supuesto que lejos de Santander, puedan estar cubiertos con el médico consultor rural.

Miren, no es de recibo que falte cuatro meses el médico, como ha ocurrido en Enmedio y sé que ustedes van a estar muy pendientes de que cuando la primavera, el médico del centro de salud de Valderredible se jubile ustedes van a poder dar una oportunidad a sus vecinos para que puedan seguir pasando consulta en su municipio.

Bien, en esa ocasión garantizo que no habría cambios en el servicio de urgencias 24 horas en el hospital de Reinosa, garantizó el SUAP de Polientes y el de Mataporquera, y el tiempo ha puesto a cada uno en su sitio.

Pero, mire, el pasado 24 de octubre en las consejerías se vuelve a reunir de nuevo con los alcaldes de campo, casualmente el mismo día, la misma hora y en el mismo sitio que hacía tiempo que estaba convocada una reunión de partidos políticos y sindicatos en Campoo para anunciar una manifestación prevista para el 9 de noviembre. En esa reunión la consejería traslada un mensaje de tranquilidad sobre la situación sanitaria de Campoo y, en concreto, el alcalde de Reinosa reitera ese mensaje de tranquilidad para reinosanos y campurrianos, negando que exista un desmantelamiento.

Pero, sorprendentemente, tres días después los alcaldes han sido muy beligerantes en la defensa de la sanidad de Campoo y se han sumado a la manifestación contra el desmantelamiento de la sanidad de Campoo, lo que el resto sin duda celebramos, porque ya no somos los únicos, ya no somos los esquizofrénicos, los autistas, la kale borroka, ahora ya también están los alcaldes del Partido Popular de Campoo acompañando en esa reivindicación a sus vecinos.

Y miren, señorías y consejero, usted me decía el otro día que la sanidad de Cantabria ni desmantelamiento ni de cortes ni recortes, y me decía que yo era una demagoga, y yo le digo hoy que el diccionario de la Real Academia de la Lengua define el desmantelamiento con distintos significados, habla de destruir, habla de desarmar, habla de desarticular, habla de abandonar; cualquiera, cualquiera consejero de esas definiciones me vale para con pocas palabras, definir lo que está pasando en Campoo.



Miren, en nuestro punto número 7 lo explica también la enmienda de VOX, sobre todo porque introduce dos palabras fundamentales: coordinar y compartir, y de eso se trata, de que hablemos de una única gerencia de ciudadanos, en que los ciudadanos tengan los mismos derechos, vivan en Torrelavega, vivan en Corconte o vivan en Reinosa, por lo que pedimos que se planifique una vez más con agendas y fechas determinadas en las que por ejemplo, se puedan hacer las endoscopias en el hospital de Reinosa y suba el especialista de digestivo y el anestesista al hospital Tres Mares, cuando lo consideren, cuando lo planifiquen los profesionales, cuando lo planifique la gerencia única que está en Sierrallana y en Tres Mares; una vez tras semana, una vez cada 15 días, cuando lo haga más eficaz y más eficiente, pero sí sin que tengan que desplazarse los vecinos de Reinosa a Torrelavega, sino que sea a la inversa.

Eso es lo que pedimos, que, en vez de dejar de subir especialistas de forma paulatina hasta Tres Mares, veamos que se produce el efecto contrario, que hay una única gerencia en la que los especialistas suben a Reinosa con planificación y con agendas. Usted señor consejero también me dijo en esta tribuna el lunes pasado que yo mentía y que solo quería un minuto de gloria, hoy se ha demostrado que quienes no dicen toda la verdad son ustedes.

Miren los regionalistas hemos hecho de la atención hospitalaria domiciliaria nuestro caballo de batalla, así de sencillo. Estoy segura de que si no hubiéramos llegado si no hubiéramos llegado a un acuerdo con el Grupo Popular, pero por eso no vamos a pasar.

El otro día en Reinosa al gerente dijo textualmente que en los últimos años desde 2017, el nivel de ocupación de la hospitalización domiciliaria en Campoo ha estado siempre por debajo de seis camas y eso el Gobierno sabe mejor que nosotros que no es así, porque en Campoo ha habido picos de ocupación hasta 11 camas y en invierno lo normal es que se entre 8, 9 y 10 plazas. Cualquier trabajador del hospital puede corroborar lo que yo estoy diciendo.

Y termino, presidenta. En todo caso, los regionalistas a través de la herramienta de la petición de documentación lo hemos solicitado, se lo dije el pasado lunes, el domingo estuvo al cien por cien la ocupación y eso significa que si tiene que ingresar un nuevo paciente hay que llevarlo al hospital ante la ausencia de plazas.

Miren los regionalistas, necesitamos un compromiso, decir según demanda es no decir nada, ustedes tienen los datos y si no dicen la verdad como ha ocurrido el otro día nunca va a existir esa necesidad, no nos pidan actos de fe, porque ahora nos podemos hacerlos de veras y lo debatido extensamente con el Sr. Vargas, y la Sra. Fernández, necesitamos un número de plazas que nos garantice que la llegada del invierno a nuestros vecinos de Salces o con Corconte van a estar y van a tener el servicio de hospitalización domiciliaria.

Todos hemos tenido un enfermo cercano, mayor y vulnerable, que ha visto su integridad trastocada al ingresar en un hospital, Su salud mental se resquebraja y en algunos casos no sé, pero cuando vuelven al domicilio. tenemos que garantizar este servicio, que era modelo en Cantabria y aquí no podemos dar un paso atrás, señorías.

Espero sus consideraciones y desde luego espero que pueda contar con el apoyo de esta Cámara, esta propuesta en positivo de los regionalistas.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar, que ha presentado una enmienda.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta. Señorías, buenas tardes.

Si debatimos hoy una moción que aborda la gestión de la atención primaria y la sanidad pública en la comarca de Campoo, quiero comenzar reconociendo la preocupación que todos compartimos por la salud y el bienestar de nuestros ciudadanos, especialmente en una zona que ha sufrido tanto en los últimos años debido a la falta de atención sanitaria adecuada, no hay más que leer lo que aparece hoy en el Diario Montañés sobre los años anteriores al actual.

La moción presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista es, sin duda un reflejo de las inquietudes y necesidades que llevamos tiempo escuchando entre nuestra población. Sin embargo, es fundamental que como representantes de la ciudadanía no respondamos a todas las demandas de forma populista, sino que propongamos soluciones efectivas y realistas.

En este sentido, quiero manifestar que el voto de mi grupo será favorable a la moción; ahora bien, también es decir y después le explicaré por qué realmente lo hubiera dicho favorable si usted nos debiera admitir la enmienda. Es verdad que todo caso iba a salir la moción, ya que, bueno, pues si nos abstenemos nosotros y no creo que se pueda votar en contra exactamente de la moción, de esta moción en concreto.



Nuestra enmienda, señorías, no era un mero capricho sino una serie de propuestas concretas y, sobre todo, como he dicho anteriormente realistas que buscan mejorar la situación actual de la sanidad en Cantabria. La sanidad no es, no es realmente patrimonio de nadie, Sra. Fernández, ni es una bandera en la que involucrarse.

En primer lugar, en nuestra moción, en nuestra enmienda y en la moción se propone incrementar el servicio de hospitalización domiciliaria, pero nosotros diríamos que a medida que se vaya necesitando adaptándolo realmente, a las necesidades reales de la población, modificando en un sentido dinámico la propuesta inicial de la moción, pensando también en la optimización de los recursos. Decimos dinámica tanto al alza como a la baja, podrían ser 12 camas, como podrían ser 14, no sé si nosotros tenemos que decir realmente que el número de camas es el que tenemos o el que tiene que haber en el hospital Tres Mares.

Esta medida es crucial, ya que la hospitalización domiciliaria ha demostrado ser una alternativa eficaz para el tratamiento de pacientes. Es imperativo que garanticemos que las personas vulnerables efectivamente reciban la atención domiciliaria, que merecen en sus hogares, la hospitalización domiciliaria no solo mejora la calidad de vida de los pacientes, sino que también reducen la presión sobre los hospitales permitiendo que se concentren en aquellos casos que realmente requieren atención inmediata.

En segundo lugar, es obvia la necesidad de regularizar la situación del SUAP en Cantabria, en Reinosa en igualdad de condiciones respecto a los SUAP de Cantabria. Los ciudadanos de Campoo tienen que ser tratados de manera, no pueden ser tratados de manera diferente a aquellos que en otras partes de la región y no pueden ser nunca considerados de ciudadanos de segunda.

Ahora también hay que tener en cuenta los efectivos sanitarios disponibles y la libertad de los profesionales sanitarios. Es fundamental también asegurar la cobertura permanente con dotación de médicos y enfermeras en el servicio de urgencias de atención primaria en Reinosa, tal como se aprobó en la resolución plenaria del 23 de septiembre de 2024.

La puesta en marcha del centro salud de Campoo de Reinosa es de vital importancia que se establezca un calendario realista y claro para su finalización, antes del mes de abril de 2026.

El gerente del Servicio Cántabro de Salud, el Sr. Carretero, ha estado reunido con los representantes de todos los municipios de Campoo aclarando los pasos que se están dando. Los vecinos de Campoo necesitan saber que hay un plan concreto y que no se les dejará desatendidos durante este proceso.

Es urgente también reestablecer el servicio de las consultas de fisioterapia y odontología en atención primaria en Campoo. Por otra parte, estamos de acuerdo en establecer un sistema de transporte para el traslado de los vecinos hasta el Hospital Tres Mares mientras duren las obras de rehabilitación. La distancia y falta de medios de transporte son barreras que no se pueden ignorar. Los cántabros, especialmente aquellos, como milicia, con movilidad reducida deben poder acceder a la atención sanitaria sin dificultades adicionales.

En cuanto al último punto de la enmienda, consideramos muy importante coordinar adecuadamente por parte de la gerencia los recursos que se comparten entre el Hospital Tres Mares en Reinosa y el hospital Sierrallana de Torrelavega.

En el debate anterior correspondiente a la interpelación ya escuchamos una serie de argumentos sobre la gestión actual de la sanidad en Cantabria. Si bien es cierto que se han realizado inversiones, también es verdad que los resultados no son los esperados.

Concluyo reiterando mi apoyo a la moción y bueno, juntos yo creo que podemos trabajar por una sanidad pública que funcione, que sea accesible y que esté a la altura de las necesidades de nuestros ciudadanos. La sanidad es una cuestión que trasciende ideologías y partidos; es un asunto de dignidad humana y respeto por la vida. Espero que todos podamos unir fuerzas en este importante asunto. La salud de Campoo debe ser nuestra prioridad y con las medidas adecuadas podemos garantizar que nuestros ciudadanos reciban la atención que merecen.

Por todos los campurrianos por Cantabria y por España.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Buenos días, señorías.

Por todos los campurrianos, por España y por Cantabria quiero iniciar yo también, sí.



Mire, el Grupo Parlamentario Regionalista plantea una moción subsiguiente a la interpelación de la semana pasada respecto a la gestión general de la Atención Primaria y la sanidad pública en la comarca de Campoo. Ya lo venimos diciendo varias veces en este Parlamento que la atención sanitaria en Cantabria se deteriora a pasos agigantados. Desde que ha llegado al Gobierno el Grupo Popular, el Partido Popular esto es un desastre.

Y esto lógicamente, es más evidente en las zonas distales, en la comarca de Campoo, en Laredo. Esto en medicina voy a hacer un símil con la medicina. Cuando un paciente tiene un deterioro del estado general lo primero que pasa es que se le quedan frías las manos, las piernas, las orejas, las zonas más alejadas, lo mismo cuando tiene un bajo gasto. Pues aquí pasa lo mismo con la sanidad. Es evidente que haya un deterioro general de la sanidad, y los que más lo notan pues son los campurrianos, la gente de Laredo, que es de lo que estamos hablando aquí.

El fin de semana pasado, el sábado volvimos a no tener SUAP, hoy tampoco.

Pues yo ya no sé cómo decirlo, lo que es la fortuna, pues en algún momento volveremos a tener otra desgracia. Yo ya no sé cómo decirlo y no sé cuáles son las medidas que van a adoptar ustedes. Bajo la excusa de que no hay médicos, pues bajo ese paraguas, todo les da igual.

Tienen convocada una manifestación por la sanidad pública, contra los recortes, contra el desmantelamiento para el 9 de noviembre y luego hablan de kale borroka. Lo decía mi compañera. Pues lo suyo no es una kale borroka sindical, es una kale borroka administrativa. El mismo día que está convocada la rueda de prensa para anunciar esta manifestación, pues llegan y reúnen, el Servicio Cántabro de Salud, reúne a los alcaldes.

Pues no sé cómo lo verán ustedes. Lo que sí que está claro es que muy bien no deben estar las cosas que hasta los propios alcaldes del PP, como ya se ha dicho, se van a sumar a esta manifestación. Esto quiere decir una cosa, que el problema es tan gordo que ni siquiera se pueden mantener al margen, no pueden quedarse fuera de esta ola, por eso se tienen que incorporar.

Y, además, cómo tienen que mantener una coletilla pues dicen, la herencia recibida, como que eso no caduca. Llevan ustedes 16 meses en el Gobierno, pero parece que esto no caduca, nunca.

Está claro que ustedes en su análisis de daños, han desahuciado ya Campoo y no van a adoptar ninguna medida de gestión. ¿Y por qué? Pues porque en su análisis de daños dice, mira, allí viven 10.000 personas, no vamos a meter ninguna medida de gestión que pueda cabrear a los médicos de primaria o a los de Sierrallana, o a los de Valdecilla, por si acaso, no sea que se nos compliquen aún más las cosas y les dejan a su suerte. Y creo que está el informe infravalorando los arrestos y la capacidad de los campurrianos.

Ya les auguro que van a tener una manifestación masiva, porque la salud es el bien preciado más importante y cuando la gente ve que tiene deterioro y su sistema de salud, pues va a peor, pues se va a movilizar.

En esta, en esta moción se plantean cosas que ya han salido: mejorar el SUAP, y lo que es la UVI móvil, pues es evidente que lo vamos a apoyar y que tiene que ser así. Se cayó el centro de salud, se tardaron tres días en tomar una decisión, y ahora hasta abril parece ser, seguimos sin saber si va a haber transporte para la gente que tiene que moverse, que no es un día o dos, es que van a ser un periodo largo, un año o dos años, probablemente. Pasa lo mismo con la fisio y la odontología. Es que hay huecos en el hospital, pero cuando hablas con la gente allí, con los trabajadores es que no están haciendo nada, ni están buscando los espacios, y esto es de lo que va esta moción, que la gente no puede tener que bajar a Los Corrales o tenerse que irse a Espinilla, que hay espacios, organícenlos, pero tenga que ponerse a sacarlo.

Y con el resto de especialidades y cartera de servicio, pues está claro que no hay un compromiso. Mire, herencia recibida. Yo les voy a decir lo que ha pasado después de la pandemia. Después de la pandemia hemos hecho unas obras de rehabilitación de las urgencias del Hospital de Campoo, justo en los últimos meses antes de marchar.

Se arregló todo el área de rayos, se metió un sistema monomando y se metió un TAC de última generación. Esto ha sido los, la herencia recibida, ahí está para el disfrute y para el uso de los campurrianos.

Y hemos fomentado, cuando hemos estado, todo lo posible a cirugía mayor ambulatoria, subía urología, subía cirugía general, ahora ya no, ahora ya no sube, solo queda oftalmología, y veremos a ver lo que dura. Y el proyecto era que también fueran los gines y los traumas hacer cirugía mayor ambulatoria. Es eso cuando decimos suban ustedes a los profesionales, no traigan los profesionales abajo.

El tema de las endoscopias, todos los campurrianos van en peonadas por la tarde a Sierrallana, lo mismo se puede hacer arriba. Claro, el problema es que hay que decirselo a los profesionales. ¡Uy! a ver si se me van a cabrear si les digo que tienen que subir.



Mire, nosotros vamos a votar a favor de esta enmienda, señores del Partido Regionalista. Pero déjenme que les diga una cosa, ya hemos visto lo que da de sí las enmiendas y las mociones. Ustedes parece que van a aprobar los presupuestos a al Partido Popular, métele en el papel de los presupuestos, lo que es renovar y afianzar las cosas en Campoo y en Laredo y seguro que se hará. Lo demás, pues ya sabemos lo que hay. Ustedes tienen la mano, tienen la capacidad, si no, pues como decía el señor Pedro Herrero el otro día, que pase al banco de arriba; pues métenlo en la afirmación de los presupuestos que esto es un tema serio, que preocupa mucho los campurrianos, aprobaremos su moción.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Vargas.

EL SR. VARGAS SAN EMETERIO: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Una semana, una semana más hablando de sanidad en el Parlamento.

Sí que me gustaría decirles, y lo sabe, señora portavoz regionalista, porque hemos estado toda la semana intentando buscar un acuerdo que gran parte del texto, pues yo creo que es positivo. Compartimos esa preocupación por, por la situación actual de la sanidad en Cantabria y concretamente en Campoo por el abandono, al que les metieron durante ocho años, y estamos preocupados por sacarlo adelante, y es lo que se está haciendo.

Pero sabe que tenemos un punto en el que nos encontramos un acuerdo y, como saben, soy el portavoz de Salud del Partido Popular, no del partido populista. Por lo tanto, no vamos a poder apoyar esta iniciativa, que es lo que sería hacer esto.

Yo lo que les quiero decir es que ese espíritu le tenemos, ese espíritu de mejorar lo que nos hemos encontrado y que no es una excusa pues es que como no hay médico, pues, pues es que, si un médico no puede, no podemos ponerlo, es que donde están se recolocan, donde están, se ponen, pero si no los hay, habrá que hacer, como se está haciendo, buscar fórmulas para conseguir atraer a esos médicos. Pero si no los hay, insisto, no son salmones, que se pescan en el río y parece mentira, señor Pesquera, que usted reconozca que no hay médicos, pero usted, que ha sido consejero de, consejero de Salud, no sepa que si no los hay no se pueden pintar.

Bien, pues, como decía, hemos estado en conversaciones con el Grupo Regionalista para intentar buscar un acuerdo, porque si yo creo que el espíritu es el mismo de mirar hacia adelante y mejorar la situación que nos hemos encontrado hace un año en Campoo, y tal y como están las cosas, pues, pues había que buscar ese punto en común.

Estamos de acuerdo, no en ejecutar de manera efectiva la gerencia compartida de los Hospital Tres Mares, porque no es compartida, es Gerencia única que depende del hospital de Sierrallana, aunque haya dos direcciones médicas, uno en cada centro.

Estamos de acuerdo en que hay que restablecer, como se ha restablecido, el servicio de consultas de fisioterapia y de odontología en Campoo.

Estamos de acuerdo en que hay que asegurar la cobertura permanente, conforme a las disposiciones de médicos que haya, pero que todos los ciudadanos lo he dicho la semana pasada y la anterior hablando de Laredo y hablemos..., este Gobierno está trabajando por garantizar la misma cobertura que tienen derecho todos los cántabros, vivan donde vivan, y eso es lo que se está haciendo trabajar en positivo.

Pero, insisto, en general estamos hablando de acuerdo con todos los puntos.

Lo que sí Sra. Fernández, me he permitido el exceso de anotar una frase que usted acaba de decir ahora, "que alguien le enseñó que la coherencia es lo que hace, creíble y respetable". Yo estoy de acuerdo, pero que vengan ustedes del Partido Regionalista a pedirnos un sistema de transporte para, desde el centro de salud al hospital de Reinosa, cuando han estado todo el verano oponiéndose a un sistema que ha implantado en ese plan de contingencia, en esa previsión que ha fallado del Gobierno de Cantabria o que nunca ha existido, donde se preveía, que pudiera ausentarse temporalmente o puntualmente algún médico, este Gobierno ha dado soluciones, se ha anticipado y ha propuesto los ayuntamientos un sistema de traslado de los vecinos al centro de salud más próximo, para que nadie pudiera quedarse a un lado del sistema sanitario y de sus coberturas; ustedes, señores regionalistas, que han venido a pedir a sus alcaldes que no se acogieran a este sistema de traslados, ¿ahora piden un servicio de traslado?, cuando hay una distancia de kilómetro y medio entre el centro de salud y el hospital de Reinosa, en una zona diseminada donde la mayor parte de los ciudadanos acuden en vehículo particular.



No pasa nada, estábamos abiertos a instaurando, a sacarlo adelante porque, queremos que todo lo que sea un positivo está bien. Pero que ustedes hablen de coherencia cuando se han opuesto durante todo el verano, y descalificando la iniciativa del Gobierno, pidiendo sus alcaldes del PRC, que no se acogieran y no lo solicitasen al Gobierno y ahora lo pidan para algo tan puntual. Pues, hombre.

¿Lo que abunda no sobra? está bien. Pero, por favor, los términos de coherencia apliquémoslo todos.

Y desde luego vamos a entrar en la cuestión que nos impide apoyar esta iniciativa, por lo que creo que estaríamos, no nos costaría nada a apoyarla, va a salir adelante, la apoyamos, ya está, pero no pasa nada, pero no a nuestra conciencia apoyar aquello en lo que creemos que no está bien y que puede ser mejorado el texto.

Y, por lo tanto, le voy a explicar por qué nos vamos a abstener. Y es porque no estamos de acuerdo en que tenga que ser un Parlamento, a diferencia de criterios médicos, obviando los criterios médicos y a instancias de criterios políticos en todo término, obviando los criterios técnicos, quien defina cuántas camas tiene que haber de hospitalización domiciliaria.

Un Parlamento, creo que no tienen la capacidad para saber esas necesidades, los informes técnicos del Servicio Cántabro de Salud, sí.

Y le digo para utilizar el servicio de atención domiciliaria, que insisto, beneficia tanto a pacientes como el propio Sistema Cántabro de Salud, se tienen que dar una serie de situaciones: soporte familiar adecuado, es una de las cuestiones, que sepan, que tenga la capacidad de entender cuáles son las necesidades, los horarios, el régimen y el funcionamiento de la hospitalización domiciliaria. Y, sobre todo, que haya demanda.

Yo no sé puntualmente un día concreto cuál es la demanda, en este caso en Tres Mares, lo que sí le puedo decir es que durante los meses en que están habilitadas o han estado habilitadas desde 2021 hasta septiembre de 2024, doce camas, el porcentaje de ocupación ha oscilado entre un 20 y un 49 por ciento, en el mejor de los casos.

Meses de enero de diciembre, que es cuando, pues con un tema de gripes, otro tipo de afecciones respiratorias, más ocupación ha habido un 49,2, el mes que más ocupación ha habido.

Y nos dice el PRC que tenemos que poner doce, doce. ¿Por qué?, cuando los datos lo mismo que se han reducido a seis porque no ha habido ocupación; cuando los datos aconsejen que hay que implantar más habilitar más camas, más más camas de hospitalización domiciliaria, más plazas se hará, este Gobierno no va a dejar a nadie al margen, pero no vamos a tener personal para un sistema donde está visto que desde hace cuatro años no hay esa demanda.

Si vuelve a repuntar y nos acercamos a objetivos más amplios, se hará.

Porque, insisto, desde el Partido Popular lo que defendemos es que, más allá de propuestas, los campurrianos, como todos los cántabros, lo que merecen son soluciones, que es en lo que está trabajando este Gobierno.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchísimas gracias de nuevo, señora presidenta.

Mire, señorías, bueno, a la portavoz Sra. Pérez de VOX, pues agradecerle el apoyo o la abstención, lo que ustedes consideren que sea oportuno y conveniente. Saben que nuestro, bueno, pues la discusión no ha estado precisamente en nuestro primer punto de nuestra moción por el tema de la atención hospitalaria domiciliaria, en el que parece mentira, Sr. Vargas, que de 12 plazas que había se pase a seis, se recorte un 50 por ciento, digamos que no podemos poner números, que no podemos poner plazas. Es que ha sido así; había 12 y hay un recorte del 50 por ciento.

Y recortar este servicio un 50 por ciento, es prescindir de un médico y de una enfermera en Campoo. Es así, es así. Pregúntenselo a los profesionales.

¿Cómo de la noche a la mañana pasamos de 12 a seis?, ¿qué pasa, que se nos han muerto toda la gente mayor que vive en los pueblos de Campoo?, ¿de Enmedio, de Yuso, de Suso? ¿Por qué? Sabe que hemos estado intentando llegar a un acuerdo, que a nosotros nos consta que ha habido picos en que ha habido 8, 9 y 10 plazas ocupadas. Que no puede ser que un día como el domingo pasado, hasta el cien por cien ocupados de las seis plazas, y si hay un ingreso ¿qué hacemos? Eso es como si en un hospital hay el cien por cien de las camas ocupadas, la dirección, los políticos y los gestores se tendrán que plantear a hacer una ampliación de ese hospital, porque eso no puede estar así nunca.



Ese es el problema, y ahí es donde ha estado la discusión que hemos mantenido.

Mire, sabe, y usted lo ha dicho, el ahorro económico que supone en un hospital 15 plazas de hospitalización domiciliaria, no solo en camas, en personal, en toda índole: médicos, enfermeras, auxiliares, personal de limpieza, comedor. Saben lo que significa, que una persona pueda estar en su casa, pasando allí su hospitalización; siempre, evidentemente, que tengan cuidadores.

Nosotros no podemos aceptar el recorte del 50 por ciento, y por eso hemos hecho batalla de este punto.

Mire, al portavoz del Grupo Socialista, evidentemente, que el primer punto del acuerdo para aprobar los presupuestos por parte del Partido Regionalista ha sido las mejoras precisamente en la sanidad y en la educación, en esta tierra. Primera de las cláusulas y fundamental. ¡Claro que sí! esa es nuestra postura y así la vamos a seguir manifestando.

Y miren. de verdad, me alegro, yo me alegré el otro día que en esta tribuna el señor consejero diría que el hospital de Tres Mares no se iba a convertir en un centro de atención especializada y que la comarca va a tener en Reinosa un nuevo centro de salud.

Me alegro, y por eso precisamente porque está en el diario de sesiones, quería que el consejero lo diría y por eso dijimos que dudábamos de su palabra, porque queríamos que lo dijera el señor consejero.

Y mire, hay una médico en el SUAP nueva, que está en pruebas en el SUAP de Reinosa, que es de fuera de Cantabria, que va a estar un mes en pruebas, y les pido que la cuiden. Les pido que la pueden porque el otro día, cuando estuvimos en Laredo, en la reunión irrumpió una médico internista que la acaban de decir que se marchaba, y se lo había dicho la médico que había llegado a cubrir su vacante, y no sabía si la iban a volver a hacer un contrato ni por cuanto parece ser que iba a cubrir una baja, pero ya estaba liquidada sus vacaciones, sus días de disponibilidad, todo.

Eso no es cuidar a los médicos en Cantabria.

Y pedimos que cuiden a esta médico, que está en Reinosa un mes en pruebas, que se pueda quedar en el SUAP de Reinosa, consejero, porque si lo consigue, recibirá nuestra felicitación.

Me alegro de que hoy podamos apoyar de una o de otra manera esta iniciativa, porque es importante para la comarca de Campoo, y me alegro de que responsables políticos de Campoo hoy estén en el hemiciclo, estén aquí siguiendo el pleno y hayan escuchado las intervenciones, que además lo que significan es que todos queremos lo mismo: luchar por la sanidad de los campurrianos.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Vamos a proceder a la votación de la moción número 72.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veinte votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?, ¿abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se aprueba, por lo tanto, la moción número 72, por veinte votos a favor y quince abstenciones.